

cativo de las propuestas de modificación de los Estatutos a que se refiere el punto Segundo de los asuntos a tratar, y de pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Francisco Henríquez Sánchez.—26.160.

CAOBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carretera Nacional II, kilómetro 60, Taracena (Guadalajara), el próximo 17 de junio de 2008 a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 18 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Cambio de domicilio fiscal del actual de Valencia a Guadalajara.

Cuarto.—Prórroga, en su caso, de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se convoca.

Guadalajara, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Peris Orrios.—29.019.

CARLATRES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Carlatres, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social, Madrid, calle Luis I, n.º 55, nave 15 y, en segunda convocatoria, el día siguiente 26 de junio, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, por parte de la propia sociedad en los términos previstos por la ley, así como para su posterior enajenación, dentro del plazo de dieciocho meses. Reducción de capital social y consecuente modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos y por el plazo máximo legal, para la enajenación total o parcial de las acciones en autcartera. Determinación de los compradores y condiciones de la misma.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, y de forma solidaria e indistinta al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para ello.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los docu-

mentos sometidos a aprobación que se proponen, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Apellániz de la Cuétara.—26.707.

CIBERKANTINA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 4/08, a instancia de doña Tania Martínez Chillón, contra la empresa Ciberkantina, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 15.335,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 22 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—26.458.

CIENCIA DENTAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que ante este Juzgado de Social n.º 1 de Ciudad Real, se siguen autos de ejecución con el n.º 79/07 a instancia de D. Esther Cano Sánchez Carneiro frente a Ciencia Dental, S. L. en los que se ha dictado auto cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Declarar al ejecutado Ciencia Dental, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 1.633,47 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional...».

Ciudad Real, 18 de abril de 2008.—Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—26.507.

COFAC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de la entidad, que tendrá lugar el próximo día 10 de junio de 2008 en el domicilio social, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Planteamiento de futuro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y que, en su caso, pueden solicitar el envío gratuito e inmediato de los mismos.

Parets del Vallès, 5 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, D. Pedro Díaz Rigol.—28.982.

COMERCIAL ANDALUZA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, en los salones del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos, sito en Avenida de la Borbolla número 47, el próximo día 9 de junio de 2008 en única convocatoria, a las veintiuna horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Cese del anterior Consejo de Administración y cargos, nombramiento de nuevo Consejo de Administración y designación de cargos. Otorgamiento de facultades para otorgamiento de escrituras e inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios, de examinar y solicitar copias del texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Bellido Rubiales.—29.008.

COMPAÑÍA AUXILIAR DE LA PANIFICACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el edificio social calle Pau Claris, 134, en la sala de reuniones situada en la segunda planta, el día 11 de junio de 2008 a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 12 de junio a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Discurso de introducción del Presidente de la Sociedad.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (compuestas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) así como la Propuesta de aplicación del Resultado, conjuntamente con el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ratificación, si procede, del nombramiento del Consejero Señor Josep María Valls Bonells, escogido por cooptación por el Consejo en la sesión celebrada en fecha 26 de marzo de 2008.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas legales.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas convocadas los accionistas que hayan completado lo dispuesto en los artículos 15 de los Estatutos y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de gestión y el

Informe de los Auditores de Cuentas, o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pere Caba i Naval.—28.984.

COMPAÑÍA NAVARRA DE SERVICIOS INTEGRALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General el día 19 de Junio de 2.008 a las 13 horas, en la Calle Benjamín de Tudela número 40, bajo, de Pamplona, en primera convocatoria.

En el caso de que no pudiera celebrarse válidamente la Junta en primera convocatoria por no alcanzar el quórum de asistencia requerido por la ley y los estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2007 de Compañía Navarra de Servicios Integrales S.A. y de su Grupo consolidado, así como de la gestión del propio Consejo de Administración durante el citado periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del Ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración de la Entidad para que proceda a la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados y otorgue las escrituras públicas precisas a tal fin.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, mediante el nombramiento de interventores, si se solicita, del acta de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Entidad y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos y modificaciones estatutarias que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o pedir su entrega o el envío gratuito de copia del texto de los informes escritos y elaborados por el propio Consejo de Administración.

Pamplona, 22 de abril de 2008.—Secretario Consejo de Administración, José Ignacio Ayerra Gurpegui.—26.165.

COMPLEJO RECREATIVO HUERTA DOROTEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el 17 de junio de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar, mismo día y a las quince horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Decisión de saneamiento, venta de activos y ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a apro-

bación y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Prado del Rey, 29 de abril de 2008.—El Administrador único, Antonio Fernández Barrera.—26.962.

CONSTRUCCIONES FONTENLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de 5 de mayo de 2008, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local sito en la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta de La Coruña, el próximo día 12 de junio de 2008, a las diecisiete horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Autorizar y facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para el otorgamiento y formalización de documentos para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias e informes de gestión), así como los informes de los Auditores de cuentas, documentos todos ellos que se encuentran a su disposición en las oficinas de la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

El órgano de administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

La Coruña, 5 de mayo de 2008.—Fdo.—José Luis Fontenla Ramil, Secretario del Consejo de Administración.—29.164.

CONSTRUCCIONES JOSÉ MARTÍNEZ ARANDA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 907/2005 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Abdelhamid Aalouli, contra la ejecutada, Construcciones José Martínez Aranda S. L., sobre reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 24 de abril de 2008, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.363,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—26.689.

CONSTRUCCIONES MANCEÑIDO, S.A.U.

Convocatoria de Junta general universal ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de «Construcciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal», acordó convocar

Junta general universal ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2008, a las diez horas, en Ponferrada (León), en el domicilio social, sito en paseo de San Antonio, 5, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar. Los asuntos a tratar en la Junta ,neral son los que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único en el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, como Balance de fusión, del Balance de situación de «Construcciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal» cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de la sociedad «Excavaciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal», por parte de «Construcciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal», con extinción y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a, «Construcciones Manceñido, Sociedad Anónima Unipersonal» todo ello de conformidad con lo previsto en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores únicos de ambas sociedades el 23 de marzo de 2008.

Quinto.—Acogimiento de la fusión proyectada al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del título VII y disposición adicional segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2004.

Complemento de la convocatoria: De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente, que habrá de recibirse en el domicilio social de la sociedad, paseo de San Antonio, 5, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Ponferrada, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Juan Carlos Manceñido Prieto.—29.125.

CONSTRUCCIONES SAN MARTÍN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Paulino Caballero, número 4, de Pamplona, el día 25 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en el mismo lugar y hora del siguiente día 26, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y su grupo de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Ratificación del cargo de Consejero nombrado por cooptación.

Sexto.—Modificación del régimen de retribución de determinados miembros del Consejo de Administración